

VISTOS:

- a) I.A. N°29 del 27 de febrero de 2018, en la cual indica un grupo de funcionarios que deberán efectuar funciones en el Proceso de Renovación del Permiso de Circulación año 2018, fuera del horario normal de trabajo.
- b) Correo electrónico de fecha 07 de Marzo de 2018 del Jefe del Departamento de Recursos Humanos, el cual instruye modificar la I.A. N°29 de fecha 27 de Febrero de 2018. Debido a que en el listado aparecen dos personas que cumplen la función de encargado de Ley de Transparencia y Suplente de Ley de Transparencia, por lo cual solo uno de ellos debe efectuar funciones en la Renovación del Permiso de Circulación año 2018.
- c) Las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N°11021, de fecha 08 de Noviembre de 2017, que delega atribuciones al Administrador Municipal

Se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

MODIFICASE la Instrucción Alcaldicia N° 29 de fecha 27 de Febrero de 2018, la cual pone a disposición de la Dirección de Tránsito y Transporte Público desde el 01 de Marzo al 08 de Abril de 2018, a un grupo de funcionarios municipales, con el objetivo de cumplir funciones en el Proceso de Renovación del Permiso de Circulación año 2018, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

NOMBRE	DIRECCION / UNIDAD	C. CONTRACTUAL
JOSE HUANCA PINO	AUDIO	PLANTA
RUTH CALVO BUSTAMANTE	DAF	PLANTA
RENZO TRIVIÑO VERA	SEGUNDO J.P.L.	PLANTA
RENE CORTES CARRASCO	DIMAO	PLANTA
SANTIAGO ACEVEDO NEIRA	DAF – PERSONAL	PLANTA
GISELA FIGUEROA ARAYA	DIMAO	PLANTA
FRANCIS INOSTROZA VALDEBENITO	DOM	CONTRATA
OSVALDO LEDESMA JEREZ	DIMAO	PLANTA
MARIBEL VARGAS SALVATIERRA	DOM	CONTRATA
GRACIELA REYES JARAMILLO	DIMAO	HONORARIOS
CLAUDIA ALFARO CASTILLO	DOM	PLANTA
MAGALY CHINGA ROJAS	DAF	PLANTA

DEBE DECIR:

NOMBRE	DIRECCION / UNIDAD	C. CONTRACTUAL
JOSE HUANCA PINO	AUDIO	PLANTA
RUTH CALVO BUSTAMANTE	DAF	PLANTA
RENZO TRIVIÑO VERA	SEGUNDO J.P.L.	PLANTA
RENE CORTES CARRASCO	DIMAO	PLANTA
GISELA FIGUEROA ARAYA	DIMAO	PLANTA
FRANCIS INOSTROZA VALDEBENITO	DOM	CONTRATA
OSVALDO LEDESMA JEREZ	DIMAO	PLANTA
MARIBEL VARGAS SALVATIERRA	DOM	CONTRATA
GRACIELA REYES JARAMILLO	DIMAO	HONORARIOS
CLAUDIA ALFARO CASTILLO	DOM	PLANTA
MAGALY CHINGA ROJAS	DAF	PLANTA
WILFREDO SOZA VALLEJOS	DAF - RENTAS	PLANTA

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Oficina de Remuneraciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CCG/LCP/BZA/FBZ/cba



Administrador
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)